República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número: DI-2018-3000-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 26 de Diciembre de 2018

Referencia: EX-2018-59998013-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2018-59998013-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma COMPAÑEROS DE HERBOPLATA DE ALFARO YOLANDA, ARRIETA ALBERTO, NOVARO NAVARRETE EDUARDO Y CHIRINO MARCELO JOSÉ, Legajo N° 7.300, solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase al Farmacéutica Señora FABIANA BELÉN CABRERA ARAYA, Documento Nacional de Identidad N° 32.007.455, Matrícula Provincial N° 809, como Directora Técnica de la firma COMPAÑEROS DE HERBOPLATA DE ALFARO YOLANDA, ARRIETA ALBERTO, NOVARO NAVARRETE EDUARDO Y CHIRINO MARCELO JOSÉ, con domicilio en la calle Ángel Rodrigo N° 222 (0), ciudad y provincia de San Juan, a partir del 31 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase a la Farmacéutica Señora ANA LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ ARES, Documento Nacional de Identidad N° 24.091.245, Matrícula Provincial N° 608, como Directora Técnica de la firma COMPAÑEROS DE HERBOPLATA DE ALFARO YOLANDA, ARRIETA ALBERTO,

NOVARO NAVARRETE EDUARDO Y CHIRINO MARCELO JOSÉ, a partir del 01 de noviembre de 2018.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2018-59998013-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2018.12.26 15:40:38 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.12.26 15:40:54 -03'00'